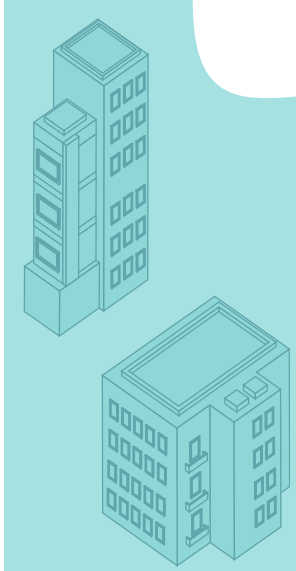


Resumen de resultados

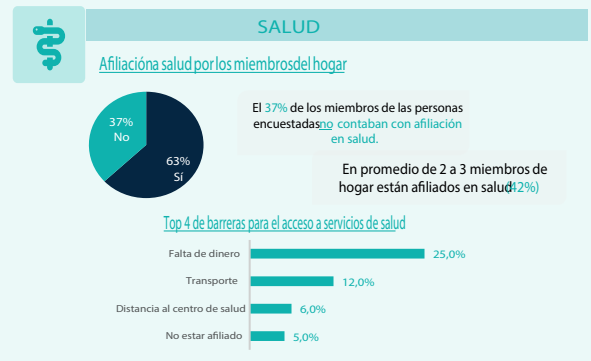
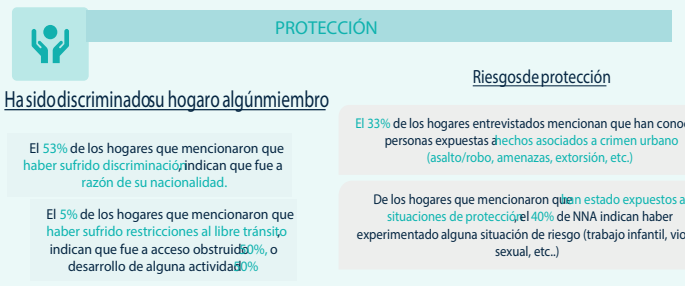
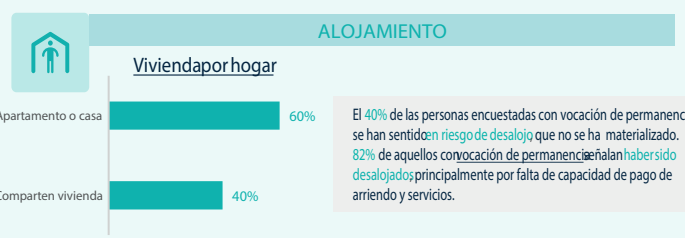
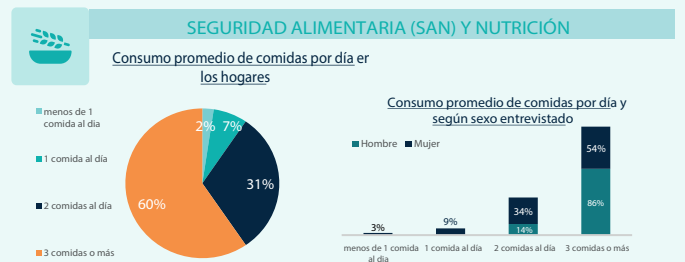
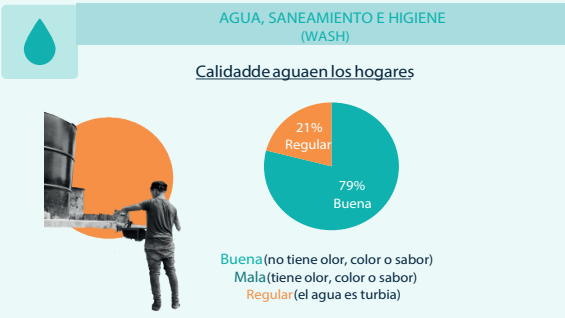
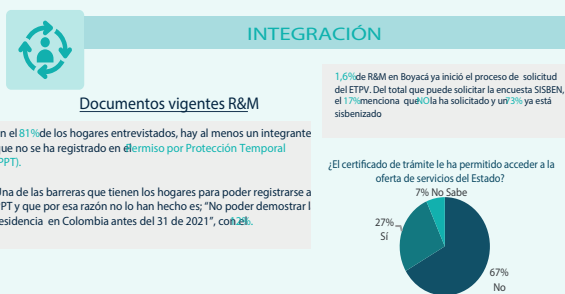
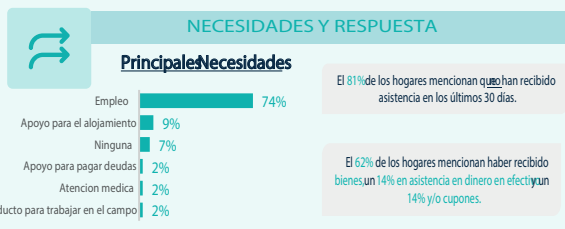
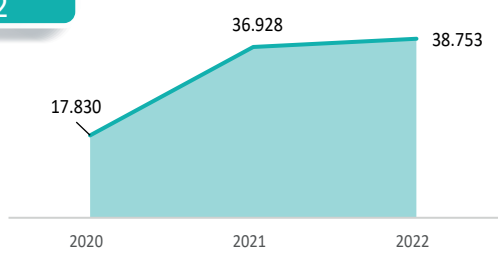
BOYACÁ: EVALUACIÓN CONJUNTA DE NECESIDADES PARA POBLACIÓN CON VOCACIÓN DE PERMANENCIA

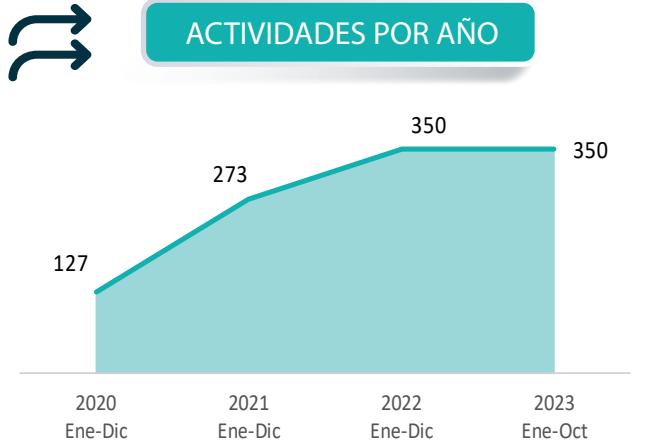
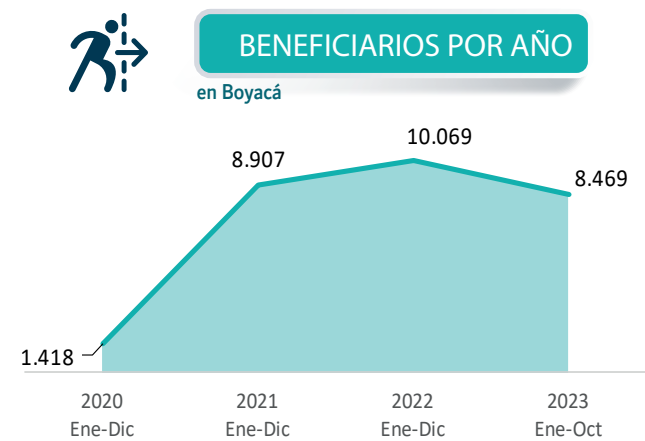
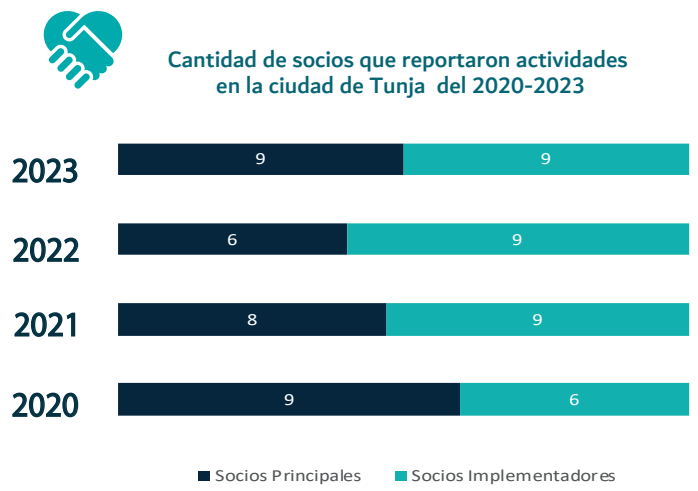
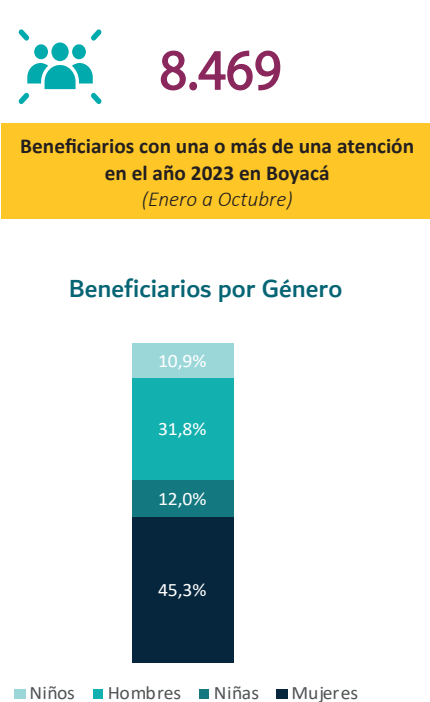
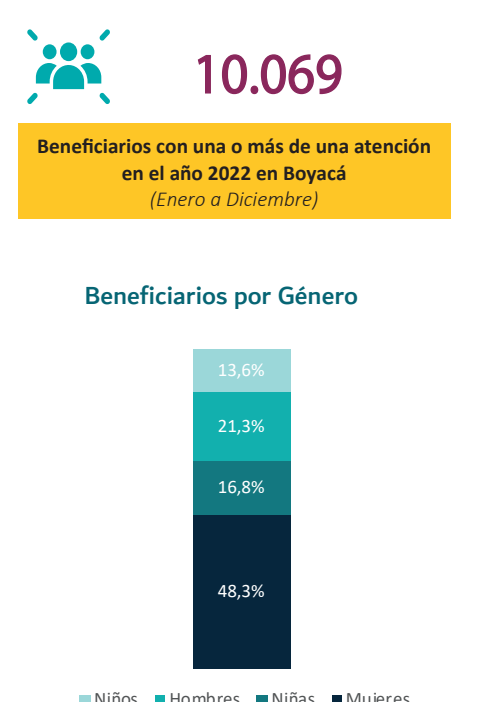
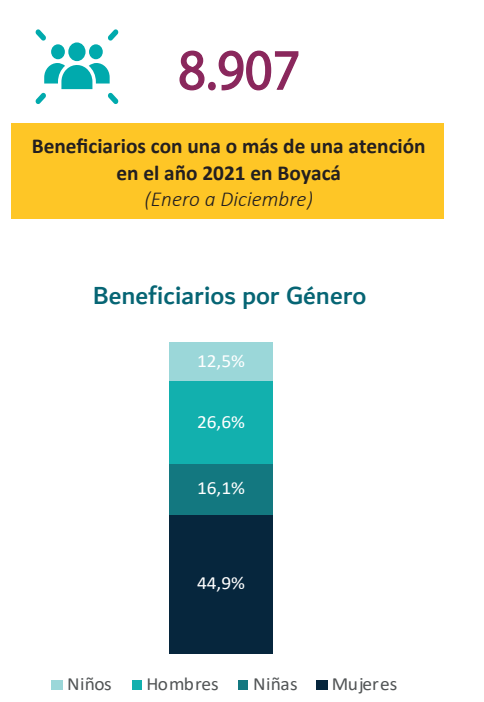
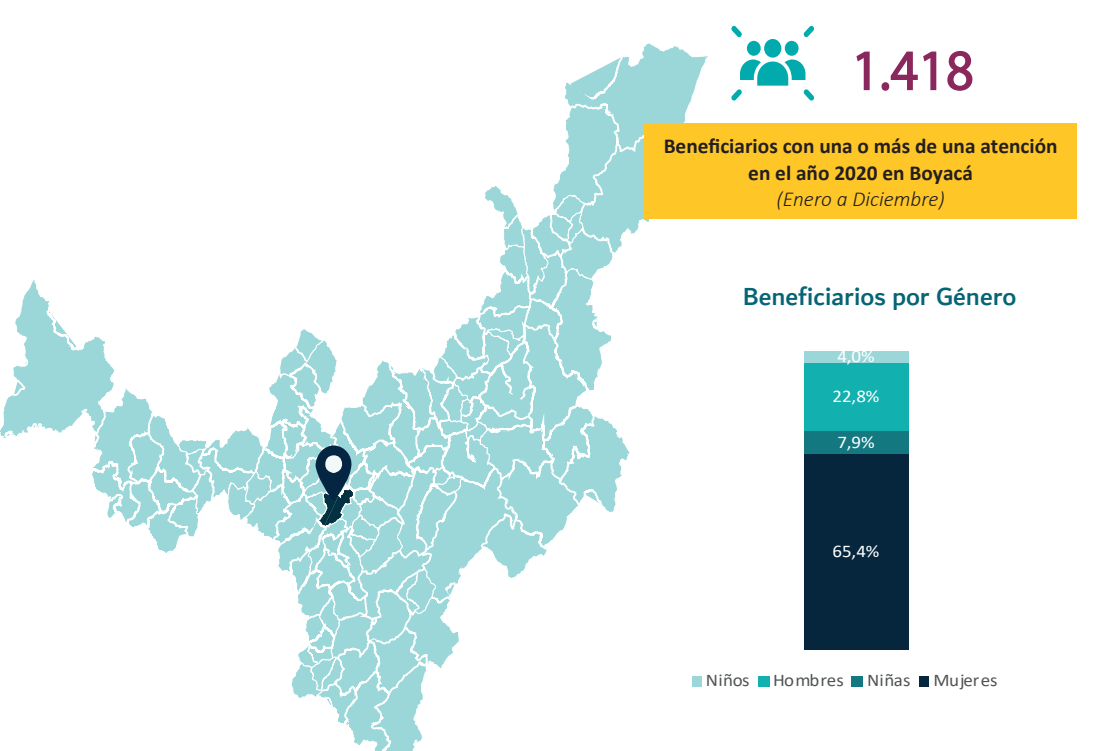


PERMANENCIA EN BOYACÁ 2020 A 2022

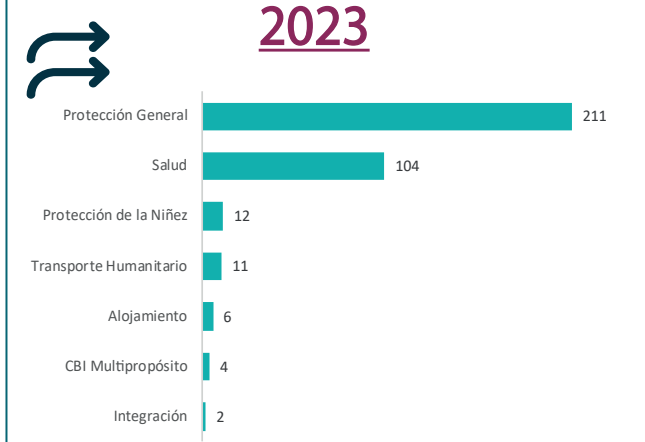
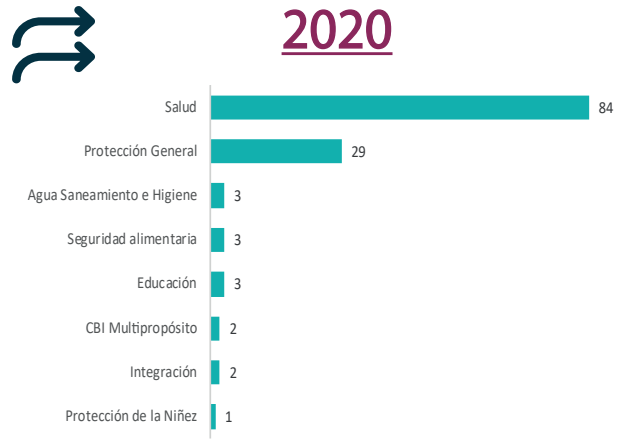
Distribución de Venezolanos y Venezolanas en el departamento de Boyacá

- Datos del 2020 con corte en el mes de diciembre de 2020
- Datos del 2021 con corte en el mes de febrero de 2022
- Datos del 2022 con corte en el mes de octubre de 2022





RESPUESTA SECTORIAL

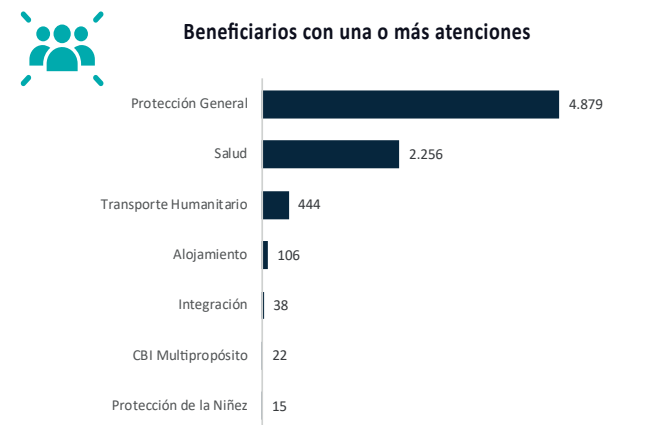
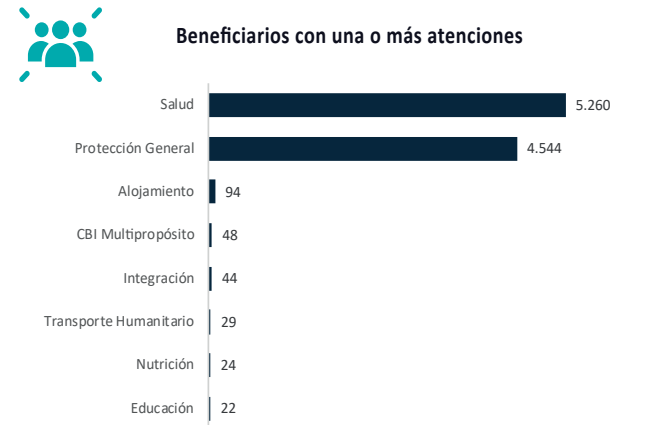
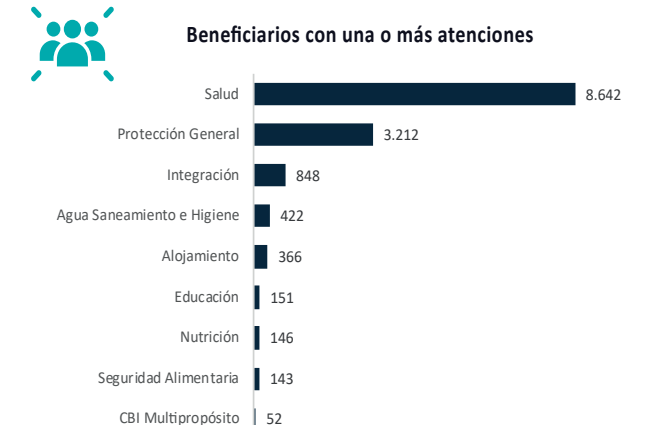
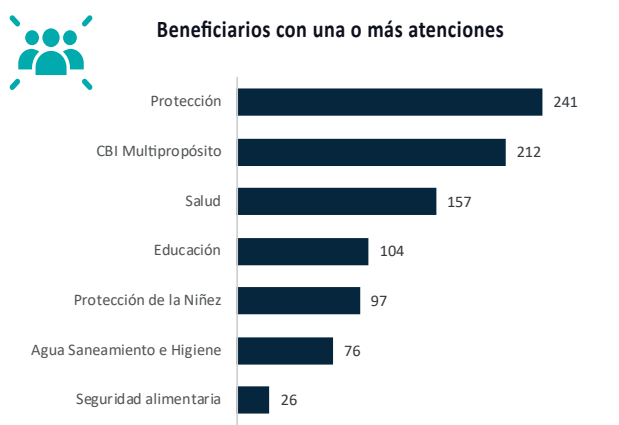


En el año 2020 en el Sector Salud el 29,8% de las atenciones estuvieron relacionadas a atención primaria en salud incluyendo TBC, VIH / SIDA y enfermedades no transmisibles, el 26,2% a consultas de atenciones en Salud Sexual y Reproductiva, el 16,7% a atenciones en Salud Sexual y Reproductiva. Seguimiento del Sector de Protección General el 44,8% de las atenciones estuvieron relacionadas a actividades de sensibilización e información, el 44,8% a asistencia legal (asistencia, representación y / o asesoramiento), el 6,9% a atención en servicios de protección (excluyendo servicios legales), el Sector de Agua y Saneamiento donde el 100% de las atenciones estuvieron relacionadas a entrega de kits de higiene junto con atención en puntos de prestación de servicios de agua y saneamiento.

En el año 2021 en el Sector de Salud el 41,5% de las atenciones estuvieron relacionadas a atención integral en Salud, Salud Sexual y Reproductiva, el 7,8% a atención en salud general, el 7,0% a atención en salud materna. Seguimiento del Sector de Protección General el 14,1% de las atenciones estuvieron relacionadas a asistencias legales, el 10,8% en Orientación y/o asistencia legal, el 5,8% a registros individuales en PRIMES, en el Sector Agua y Saneamiento el 77,5% de las atenciones estuvieron relacionadas a entrega de kits con artículos de higiene, el 10% a formación en autocuidado. También junto con el Sector de CBI Multipropósito donde el 100% las atenciones estuvieron relacionadas a entrega de efectivo multipropósito.

En el año 2022 en el Sector Salud el 62,1% de las atenciones estuvieron relacionadas a atención Integral en Salud, Salud Sexual y Reproductiva, el 7,21% Capacitación de voluntarios en salud comunitaria, el 3,6% a orientación y asesoría psicosocial, Seguimiento del Sector de Protección General el 22,8% de las atenciones estuvieron relacionadas a asistencia legal, el 16,87% a Registros Individuales en PRIME, en el Sector Alojamiento el 90,9% de las atenciones estuvieron relacionadas a entrega de kits de hogar y cocina.

En el año 2023 en el Sector de Protección General el 26,6% de las atenciones estuvieron relacionadas a registros individuales en PRIMES, el 9,2% a asesorías sobre acceso a derechos y/o servicios de protección, Seguimiento del Sector Salud el 9,6% de las atenciones estuvieron relacionadas a atenciones integral en salud, salud sexual y reproductiva, el 8,6% a servicios de salud mental básica, el 8,6% a atención en servicios de salud materna. También junto con el Sector de Transporte Humanitario donde el 63,6% las atenciones estuvieron relacionadas a asistencia en transporte humanitario local para acceso a servicios, el 18,1% a Asistencia en transporte humanitario interno, en el Sector de Protección de la Niñez el 50% de las atenciones estuvieron relacionadas a creación y/o fortalecimiento de Entornos Protectores/Amigables para la niñez, el 33,3% a Identificación, remisión y atención de NNA en riesgo o en vulneración de derechos, incluyendo no acompañados o separados.



Recomendaciones

Acondicionar los sistemas de información de las diferentes secretarías para que se puedan generar procesos de caracterización de población refugiada y migrante con el fin de identificar mejor las necesidades presentes en esta población y proyectar las respuestas necesarias

Promover la creación y constitución de espacios de coordinación interinstitucional en los municipios del departamento como por ejemplo las Mesas de Gestión Migratoria, para facilitar los procesos de articulación con actores clave del territorio y se consolide un espacio formal de retroalimentación e intercambio en materia de gestión migratoria

Generar estrategias informativas y de comunicación sobre servicios, atención, oferta y acceso a derechos para población refugiada y migrante en asocio con la cooperación internacional para generar productos integrales que proporcionen la mayor cantidad de alternativas de respuesta para las necesidades de esta población

Continuar ampliando los procesos de respuesta a población liderados por la Mesa Migratoria, en complementariedad con las organizaciones del GIFMM haciendo un llamado a nuevos actores que permitan una mayor cobertura.

Proponer espacios de análisis de contexto en el que se socialice a la cooperación las situaciones de mayor necesidad en el territorio para la coordinación efectiva, coherente y pertinente de la respuesta y se generen llamados a nuevos actores para el desarrollo de más y nuevas acciones en el territorio

Garantizar el acceso efectivo y la permanencia de NNA refugiados y migrantes en el sistema educativo, identificando barreras institucionales y generando estrategias para su superación, desarrollado procesos de sensibilización y capacitación con funcionarios de la SEM y trabajadores, directivos y rectores de las I.Es.

Establecer procesos constantes de formación y capacitación para funcionarios de las diferentes secretarías en temas de protección con enfoque migratorio en el marco de los derechos humanos con el fin de reducir las limitaciones de acceso a derechos que tiene la población refugiada y migrante y promover su integración socioeconómica y cultural efectiva.

